



S. Secundino Obispo



La visitacion de Nra. Sra. á Nra. Isabel.



S. Ove Obispo.



S. Anatolio Obispo.



JULIO.



DIA PRIMERO.

San Secundino, obispo y mártir.

Aunque los padres, patria y otras particularidades de la vida de San Secundino no nos sean conocidos, siéndolo bastante la historia de su martirio, diremos algo sobre él este día para la comun edificación.

En tiempo de la persecucion de Diocleciano eran tantos los gentiles que se convertian por la predicacion del Santo obispo Secundino, que los sacerdotes de los ídolos lo denunciaron al emperador, quien comisionó al bárbaro é impio Curbo, presidente de la Campaña para que lo castigase severamente. Este tirano, celoso por sostener el culto de sus deidades, y cumplir las órdenes que se le daban, hizo buscar con gran empeño á nuestro Santo, y haciéndolo presentar á su tribunal, le reconvinó imperiosamente su conducta, mandándole que en el acto ofreciese sacrificio á los falsos dioses. Contestó á este precepto Secundino con tanta serenidad y firmeza, negándose á aquella apostasía que se le ordenaba, que irritado su juez mandó ponerlo en una estrecha prision y que no se le administrase ningun alimento ni bebida.

Este fué el primer martirio de nuestro Santo y tambien su primer triunfo. Un ángel cuidó de su subsistencia y lo proveyó abundantemente en su calabozo de todo lo necesario. Pasados algunos dias hizolo comparecer otra vez á su presencia, y variando de estilo, pretendió mover á Secundino por medio de la urbanidad y lisonjas, intentando comprometer su honor en que evitase los públicos castigos, propios únicamente de los malhechores; mas no siendo mas feliz en esta nueva tentativa que en la pasada; pues las había con un hombre que conocia bien la verdadera honra del cristiano, mandó

arrojarlo á los leones; pero estos olvidando su natural ferocidad se prostraron á sus piés, lamiéndolos con mansedumbre: prodigio que obró la conversion de muchos paganos.

Conducido de nuevo á la prison, postróse en ella Secundino, tanto para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, como para pedirle su gracia y favor para los restantes combates que aguardaba. Resplandeció entónces en la cárcel una luz celestial y oyóse una voz que lo confortaba, diciéndole: *La paz sea contigo, militar esforzado; no temas las asechanzas del demonio, ni los tormentos del juez inicuo y sus ministros. Pelea con fortaleza, que yo estoy contigo hasta introducirte en la mansión eterna, donde permanecerás sin fin.* Confortado con este auxilio del cielo quedó con mucha alegría y tranquilidad, con las que edificaba y daba ánimo á la multitud de fieles que ocurrían á visitarlo y á admirar su constancia.

Sabidas estas visitas por el presidente, y encolerizado con la venenacion que se daba al Santo, hizo volverlo á conducir á su tribunal, y resuelto á terminar aquel negocio lo amenazó con el poder de sus dioses y el voraz incendio de las llamas. Burlóse Secundino de uno y otro, y viendo el tirano el desprecio que hacia de sus fingidas deidades y del castigo con que pretendía intimidarlo, mandó encender una hoguera y que lo arrojasen atado en ella. Hizose así en efecto, pero apenas comenzó nuestro Santo en el fuego á alabar al Señor, cuando quedó extinguido, y él sin lesion alguna; lo que atribuyendo el obstinado juez á los encantos y sortilegios de que se acusaba á los cristianos, siempre que no podían negarse las maravillas que Dios se servía obrar en su favor, estuvo tan lejos de moverse por aquel portento, que ordenó le quebrasen los dientes con una piedra y le cortasen la lengua.

Pero Dios que queria mostrar el poder de su brazo en este esclavido mártir, lo curó milagrosamente, pues al siguiente dia siendo presentado ante el tirano, lo reconoció sin la menor señal del tormento padecido y en un estado tan perfecto como el hombre mas sano; pero endurecido su corazon, en lugar de admirar el infinito poder que obraba tan repetidos milagros, insultó de nuevo á nuestro Santo y dispuso lo azotasen cruelmente; mas no quedó Curbo sin castigo, pues repentinamente perdió la vista mientras el invicto atleta oraba al Señor, rogándole que manifestase ser él el único Dios verdadero.

¿Mas quién creerá la obstinacion de este tirano juez, ciego no ménos del alma que del cuerpo? En tan inesperada desgracia y conocida pena de sus blasfemias, ocurrió á sus dioses, y no logrando su remedio invocó el favor de nuestro Santo, por cuya intercesion le fué devuelta la vista corporal; pero ni aun así reconoció sus crasos errores, ántes insistiendo en ellos desafió á Secundino, á una prueba que acabó de confundirlo, aunque no de desengañarlo. Propúsole si se rendiria á dar culto á sus dioses, si presenciaba una curacion debida á su poder, lo que habiendo aceptado nuestro Santo, hizo conducir al templo de Apolo un hidrópico, para que rogasen por él los ministros que servian al dios. Hizose así, mas el resultado no correspondió á sus miras. En vano clamaban los sacerdotes á su sordo ídolo, y apenas Secundino puso los piés en el templo, el mentido simulacro vino al suelo, y levantado volvió por segunda vez á caer; de lo que burlándose el valeroso obispo, y deseando que aquel enfermo sirviese de nuevo triunfo de su fé, invocó sobre él el nombre de Jesucristo y le dió perfecta salud.

No dejó el pueblo de conmoverse á vista de este portento, lo que obligó á Curbo á prescindir de su empresa, delegando á su vicario para que la prosiguiese, valiéndose de cuantos medios le fuesen posibles. Hizolo así el nuevo juez: empleó todos los arbitrios que le ocurrieron para cumplir su comision, mas reconociendo su ineffecticia mandó que asegurado nuestro Santo en un cepo, se le diesen tormentos hasta que renegase. Principiaron su oficio los verdugos; pero tuvieron bien pronto que abandonar el puesto, pues apenas Secundino hizo oracion á Dios, cuando una furiosa tempestad los llenó de espanto é hizo huir, quedando su víctima en libertad.

Con este y los demas prodigios quedó tan movido el vicario, que confesó ingenuamente á nuestro Santo que no dejaria de abrazar su religion, si no temiese la cólera del emperador. Exhortólo Secundino á que tuviese el valor necesario para declararse cristiano sin temor alguno, y para confirmarlo mas en la verdad que entreveia, le ordenó dijese á un hijo paralítico que tenia, se levantas sano en el nombre de Jesucristo. Hizolo así el vicario, y el milagro que se sucedió conforme lo habia anunciado el Santo, convirtió á este, á toda su familia y á otros muchos gentiles.

Este inesperado suceso puso el colmo á la indignacion de Curbo. Mandó conducir ante sí al Santo obispo y al vicario, y oyendo la confesion gloriosa del nuevo cristiano, hizo apedrear á este en el

campo, y arrojar á aquel en una caldera de plomo derretido. En ambos ostentó Dios su omnipotencia, quedando sin efecto alguno sus suplicios, lo que decidió al pueblo á oponerse al presidente, amenazándolo de muerte si insistía en atormentar á su apóstol.

Intimidado Curbo redujo al Santo á prison, y dió parte al emperador de lo ocurrido, quien mandándole alguna tropa para su seguridad, le previno hiciese conducirlo al templo de Apolo, y lo obligase á rendirle homenajes. Verificólo así el presidente, mas cuando Secundino caminaba al lugar de su última prueba, se desplomó el templo, sepultando en sus ruinas á Curbo y á multitud de paganos que aguardaban ver el triunfo de los ídolos; desgracia que llenó de tal consternacion y furor á los gentiles que sobrevivieron, que en el exceso de su rabia degollaron á Secundino, abriéndole, despues de tantos padecimientos, las puertas de la vida eterna, el dia 19 de Julio del año de 306.

Fueron sepultadas sus preciosas reliquias en Simuesa, ciudad de Campania, lugar de sus gloriosos combates; y en Sesa en el arzobispado de Capua y Gaeta se conservan hasta el dia con mucha veneracion, manifestando Dios con muchos prodigios lo aceptable que le es la intercesion de su fidelísimo siervo.

La Epistola de del capítulo XLIX de Isaías.

Oíd, islas, y atendid, pueblos distantes. El Señor me llamó desde el vientre de mi madre, y desde su seno declaró mi nombre. E hizo mi boca como una aguda espada: bajo la sombra de su mano me cobijó: é hizo de mí como una saeta bien afilada, y me ha tenido guardado dentro de su aljaba. Y díjome: Siervo mio eres tú, ¿ó Israel, en tí seré yo glorificado. Y ahora el Señor que me formó siervo suyo desde mi concepcion, dice: He aquí que yo te he destinado para ser luz de las naciones, á fin de que tú seas mi salud hasta los últimos términos de la tierra. Los reyes y los príncipes se levantarán al verte, y te adorarán por amor del Señor, y por amor del Santo de Israel que te escogió.

El Evangelio es del capítulo I de San Lúcas.

Le llegó á Isabel el tiempo de parir, y dió á luz un hijo. Supieron sus vecinos y parientes la gran misericordia que Dios le habia hecho, y la daban parabienes. El dia octavo fueron á la circuncision del niño, y llamábanle Zacarías como á su padre. Pero su ma-

dre, oponiéndose, dijo: No por cierto, sino que se ha de llamar Juan. Y la dijeron: ¿No ves que nadie hay en tu familia que tenga ese nombre? Al mismo tiempo preguntaban por señas á su padre cómo queria que se llamase. Y él, pidiendo la tablilla de escribir, escribió así: Juan es su nombre; lo que llenó á todos de admiracion. Y al mismo punto recobró el habla y uso de la lengua, y empezó á bendecir á Dios. Con lo que un temor se apoderó de todas las gentes comarcanas, y divulgáronse todos estos sucesos por todo el pais de las montañas de Judea. Y cuantos los oian los meditaban en su corazon, diciéndose: ¿Quién pensais que ha de ser este niño? porque la mano del Señor estaba con él. Ademas de que Zacarías su padre quedó lleno del Espíritu Santo, y profetizó, diciendo: Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y redimido á su pueblo.

MEDITACION.

Sobre la humildad.

Considera, que si San Francisco exclamaba: “Oh caridad, caridad, ya no estás en la tierra, los ángeles te han llevado al cielo.” Con igual fundamento, debemos decir nosotros: “Humildad, humildad, ya no existes sobre la tierra. La primera arma que se movió contra el ángel rebelde, fué la humildad: aquel “¿Quién como Dios?” del príncipe Miguel, nos hace ver que esta es la virtud mas fuerte y poderosa para vencer los enemigos de nuestras pasiones. La Sabiduría increada unió la humildad con la caridad, al consentir hacerse hombre para remediar al hombre. Todas las obras y palabras de su santísima vida llevaron unida la humildad y caridad. Padres humildes, nacimiento humilde, magisterio humilde, humildad en sus padecimientos, en su muerte, y humildad hasta en el benéfico sacramento. ¿Qué mas podia hacer Dios para recomendarnos y hacemos amar la humildad, que practicarla el mismo, no solo en su vida, sino hasta el fin del mundo, pues hasta entónces dejará de existir sacramentado este raro ejemplo de humildad, reconociendo la grandeza infinita de todo un Dios, en tan viles especies? ¿Qué harías tú aun siendo inmudicia, si te mandara vivir envuelto en basura? Pues te pide Dios ménos de lo que para sí tomó, porque solo quiere que en tu corazon la tengas, para que no te sobrepongas á los demas.

8 Considera el eminentísimo grado de grandeza á que te elevarás haciéndote humilde, nada menos que á ser semejante á Dios, pues á mas de imitarle, esta preciosa virtud te atraerá el cúmulo de todas las otras, por las cuales nos reconoce por imágenes suyas, y hermanos suyos. ¡Oh grandeza incomprensible! ¡Quién me dará que sea tan poderoso como el humilde? ¡Pero quién me lo puede dar, sino yo mismo, tan fácilmente, que no tengo mas que hacer, sino pensar de donde vine y á donde voy? Luego encontraré que de la nada, y que á ella camino. Pues ¿por qué soy soberbio? ¡Por qué quiero mas ser demonio, que ser como Dios? No, Señor, no quiero alas de paloma para remontar el vuelo; quiero abatimientos, humillacion, anonadamiento, para hacerme semejante á tí.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dame, Señor, por tu manso y humilde corazon, la gracia, el amor y el ejercicio de la humildad. ¡Cómo es posible que teniendo un Dios humildísimo yo sea soberbio! No será mas la soberbia conmigo: me armaré con la vestidura de Jesucristo para vencerla, y me estaré representando continuamente, la nada de donde vine y á donde camino. Concédeme, buen Dios, este favor, esta gracia, que con ella nada mas quiero.

JACULATORIA

Jesus, manso, y humilde de corazon, haz el mio semejante al tuyo.

LECCION.

Sobre los deseos desordenados.

Cuanto importa desprendernos de los deseos desordenados para conseguir nuestra salvacion, podemos conjeturarlo al ver que Dios nos las prohibió especialmente por dos mandamientos expresos, el nono y el décimo; en aquel se nos prohíben los deseos en que procuramos dar gusto á la carne; en este, á los que desordenadamente se dirigen á nuestra utilidad, interes y provecho. Nos contraeremos al nono, y llevando por guia el Catecismo del Santo Concilio, diremos, que en estos dos preceptos se establece un modo fácil de guardar los demas. En ellos debemos considerar el provecho que de su observancia se sigue, no solo á nuestros prójimos, sino á nosotros

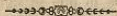
9 mismos. Supongamos que nos fuera lícito desear la muger agena; pero prohibido, como lo está, el poner en obra de algun modo este deseo, ¡qué situacion tan violenta seria la nuestra? Llenos del apetito, despedazado el corazon por la codicia del placer, viviria en un tormento. Acaso llegaria á acusar á la Providencia, y exclamaria en su arrebato: ¿para qué ha permitido Dios que yo pueda desear, si me prohíbe ejecutar? Mas cuenta me tendria que ambas cosas me estuvieran prohibidas. Pero felizmente se encuentra con que tanto la accion como el deseo, le están prohibidos; pues vencidos los deseos, ningun trabajo tenemos en evitar las obras. ¿A cuántos pecados no podria conducirnos la libertad de desear? ¿De cuántos perjuicios no nos ahorramos con la prohibicion de los deseos? Veamos cuán útil nos es esta prohibicion.

Decimos que un hombre sabe dominar sus pasiones, cuando sabe tener á raya sus deseos, sus apetitos, sus malas inclinaciones, no cuando deja de llevarlas al cabo por algun obstáculo; de aquí es, que si fueran lícitos los malos deseos, teniamos andado la mitad del camino para la consumacion del crimen. Los maridos, los padres no podrian fiarse en la virtud de ningun hombre, porque consistiendo esta en evitar puramente la accion, el que sintiera la fuerza de la pasion, habia de conocer que una persona apasionada estaba continuamente en disposicion de atropellarlo todo en un arrebato de su pasion; y no solo resentirian nuestros prójimos los perjuicios indicados, sino otros de diverso género; pues el que desea con vehemencia una cosa, desea igualmente que no existan los obstáculos que le impiden adquirirla. De lo que se sigue, que el que deseara la muger agena, desearia la muerte del marido; y si aquel era casado, desearia igualmente la de su propia muger. Respecto de esta sucederia otro tanto. Reflexionemos en la gran providencia y sabiduria de Dios, con que refrenó nuestros deseos, y en la suma utilidad que nos traen los mandamientos que nos enseñan á dirigir bien nuestra concupiscencia. El Concilio de Trento la define, diciendo, pues, una conmocion ó ímpetu del ánimo, con el que estimulado el hombre apetece las cosas de placer; de aquí es que, como no todas las cosas que nos causan placer son malas, tampoco lo será la conmocion ó ímpetu. Por lo mismo, apetece la comida, el vestido y demas que necesitamos para la conservacion de la vida, segun se expresa el citado Concilio, tan léjos está de ser malo, que ántes nos acarrea grandes utilidades. Porque primera-

mente nos impele á que hagamos á Dios oracion continua, pidiéndole las cosas que deseamos, pues la oracion es el intérprete de nuestro deseo: y si faltara esta recta facultad de apetecer, no se harían tantas oraciones en la Iglesia. Mucho ménos se nos prohíbe, ántes es muy laudable esta concupiscencia, cuando tiene por objeto cosas espirituales, como la castidad, la humildad, la perfeccion, la bienaventuranza y la gracia para obrar. A esa concupiscencia llama el propio Concilio, espiritual de la recta razon, porque nos incita á apetecer lo que repugna á la carne.

Por último, debemos advertir, que el nono precepto no solo prohíbe la liviandad con que el adúltero desea la muger agena, sino toda aficion que no conduce al matrimonio. Y aun el codiciarle bajo pretexto de matrimonio, no es debido, porque entónces desearia la muerte del marido.

Arreglemos nuestra conducta á todo lo expuesto por el mencionado Concilio de Trento y su Catecismo, y sacaremos grandes utilidades, librándonos de las muchas incomodidades que nos causarían nuestros descos, los que serían unos verdugos interiores que incesantemente nos estarían atormentando. Esta verdad ha sido conocida aun de los gentiles. Epicteto no tiene un lugar muy distinguido entre los filósofos moralistas, sino por su célebre Manual, en que procuró persuadirnos á moderar nuestros deseos. A nosotros católicos y ayudados de la gracia de Dios, ¡cuán fácil y cuán provechoso no nos será dominarlos!



DIA DOS.

La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y San Oton, obispo.

Aunque en la festividad de este dia no celebrará la Iglesia sino la santificacion del Bautista en el vientre de su madre Santa Isabel, no por esto seria ménos digna de nuestros cultos y serias meditaciones, tanto por hacerse en ella recuerdo de la vez primera que la Virgen Santísima apareció en público y fué saludada Madre de Dios, como por todas las demas circunstancias de la Visitacion que celebramos:

Informada María por el arcángel Gabriel en la Anunciacion, de que su prima habia concebido milagrosamente, y que se hallaba en el mes sexto de su preñez, en accion de gracias al Señor que se habia dignado encarnar en sus purísimas entrañas, forma el designio de visitar á Santa Isabel, darle el parabien por el favor que el cielo le habia dispensado, y servirle cual si fuese súbdita que le debiese todos sus respetos.

La que habia sido saludada llena de gracia delante del Altísimo, sin ensoberbecerse con la idea de su incomprendible dignidad, sale de Nazaret para Hebron, en donde Zacarias tenia su residencia distante diez ó doce leguas de Jerusalem, y aunque la travesía era larga y penosa, la emprendió é hizo con prontitud, sin detenerse por la aspereza del camino; porque la caridad no sufre demoras, sino que obra siempre con vigor.

Si elevamos el espíritu al sentido sublime de la historia, ¡cómo no nos enterneceremos con las finezas de Jesucristo, que recién encarnado parece no quiere estar ocioso, y con ansia de llevar la salud y dar principio á su mision, sale por vez primera á los caminos, y lleno de contento, va saltando por los montes y trepando por los collados, con la lijereza que el gamo y cervatillo, segun se nos describe en los cantares.

Luégo que llegó á Hebron la Virgen Santísima, se dirigió á la casa de Zacarias, entró en ella, y saludó á Isabel. Al oír esta la voz de la salutacion, sintió que el niño que tenia en su vientre saltaba de gozo, y esto no de un modo natural y ordinario, sino por mocion del Espíritu Santo, segun el consentimiento unánime de los Padres. Mas ¡qué mucho que este niño sintiese un júbilo tan extremado al tener en su casa al deseado de las naciones, si Abraham y todos los profetas se regocijaban de verle en espíritu, distando tantos siglos el dia feliz de su nacimiento!

Isabel, iluminada tambien por el Espíritu Santo, penetra que se ha obrado el misterio de la Encarnacion, y absorbe de admiracion por las misericordias del Señor, y de respeto y júbilo por la alta dignidad á que María ha sido exaltada, exclama: *Bendita tú entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre.* Bendicion admirable y singular, cual no se dió á muger alguna en el Antiguo y Nuevo Testamento, que al tiempo que ensalza la eminente prerogativa de la Madre, nos descubre la excelencia del Hijo.

Isabel dentro de sí no se considera digna del favor que ábata de

recibir, y continúa su discurso: *¿De donde á mí la dicha de que la Madre de mi Señor venga á visitarme? Al instante que oí tu salutación, el niño que está en mi vientre saltó de gozo. ¡Dichosa tú que creíste, porque en tí se cumplirá lo que el Señor te tiene dicho!*

María por su parte dirige á Dios las alabanzas que le son debidas, y como humilde sierva suya que nada tiene de por sí, le refiere toda la gloria, prorumpiendo con entusiasmo: "Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador." Este cántico, llamado regularmente la *Magnificat*, es el primero que se encuentra en el Nuevo Testamento, tanto por la delicadeza de sus ideas, como por la sublimidad de su estilo; y nada hay en él que no sea digno de Dios.

Después de referir el Evangelio las saluciones de que acabamos de hablar, nos dice que María se quedó con Isabel como tres meses y que luego volvió á su casa.

San Oton, obispo de Vauberg.

Fué San Oton natural de Suabia en Alemania; pero no consta quiénes fueron sus padres ni las particularidades de su infancia y pubertad. Ordenado de presbítero, mereció la confianza de Enrique IV, quien le nombró para que acompañase á su hermana, en calidad de capellan cuando casó con Boleslao III. Muerta esta, volvió Oton á la corte de Enrique, en donde trabajó con empeño en reducir á su príncipe á la obediencia y sumisión á la silla apostólica.

No obstante este empeño con que tan abiertamente se oponía á las miras del emperador, fué nombrado obispo de Vauberg, y después de la muerte de Enrique IV, no ménos mereció la estimación de Enrique V, aunque heredero de la aversión de su padre á la santa sede. Boleslao IV, duque de Polonia, habia conquistado parte de la Pomerania, y suplicó á Oton que pasase á convertir á los idólatras de aquel país. No rehusó el Santo esta misión, la que emprendió con mucho zelo y feliz éxito, bautizando á Uladislao II, duque de Pomerania, á la mayor parte del pueblo, y dejando varios sacerdotes para que cultivasen la viña que habia plantado, se volvió á su destino; pero habiendo recaído en la idolatría, pasó segunda vez á restituirla á la fé, llevando tambien la luz del Evangelio á Noim y otras provincias.

Volvió, finalmente, á cuidar de sus ovejas, lo que desempeñó hasta el fin de su santa vida, la que coronó con una dichosa muerte el día 30 de Junio de 1139.

La Epístola es del capítulo II del libro de la Sabiduría. (Cantar de Cantares.)

Vedle como viene saltando por los montes y brincando por los collados. Al gamo y al cervatillo se parece mi amado. Vedle como se pone detras de la pared nuestra, como mira por las ventanas, como está atisbando por las celosías. He aquí que me habla mi amado, y dice: Levántate, apresúrate, amor mio, paloma mia, hermosa mia, y vente; pues ya pasó el invierno, disipáronse y cesaron las lluvias: las flores se dejan ver sobre nuestra tierra; llegó el tiempo de la poda; el arrullo de la tórtola se ha oído en nuestros campos; la higuera arroja sus brevas y esparcen su olor las florecientes viñas. Levántate, amiga mia, beldad mia, y vente; paloma mia, tú que anidas en los agujeros de las peñas, en las concavidades de las murallas, muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis oídos: que tu voz es dulce y hermoso tu semblante.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

En aquel tiempo: Levantándose María, se fué apresuradamente á la montaña á una ciudad de Judá; y habiendo entrado en la casa de Zacarías, saludó á Isabel. Lo mismo fué oír Isabel la salutación, que el niño dió saltos de placer en su vientre; é Isabel llena del Espíritu Santo, y exclamando en alta voz, dijo: Bendita tú eres entre las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre. Y ¿de donde á mí tanto bien, que venga la madre de mi Señor á visitarme? Pues lo mismo fué penetrar la voz de tu salutación en mis oídos, que dar saltos de júbilo la criatura en mi vientre. ¡O bienaventurada tú que has creído! porque se cumplirán las cosas que se te han dicho de parte del Señor. Entonces María dijo: Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu está trasportado de gozo en el Dios Salvador mio.

MEDITACION.

Sobre el misterio del día.

Considera cuan llena de misterios fué la celestial visita de María Madre de Dios, á su prima Isabel. Apenas se ve María con el San-

ficador de las generaciones en su vientre sacratísimo, cuando par-
te á santificar á Juan y á toda la casa de Zacarías. No bien abre
su boca para saludar á Isabel, cuando Isabel se siente llena del Es-
píritu Santo, y el niño que trae en sus entrañas, santificado y col-
mado de gracias y favores. Obra sacratísima de Dios en que hace
que María aparezca por primera vez ejerciendo el oficio de media-
nera, que despues habia de desempeñar con tanta gloria suya y pro-
vecho nuestro. Quiere el Salvador que su Madre sea el instrumen-
to de la primera santificación que obró viniendo al mundo: y quie-
re enseñarnos, dice San Bernardo, con esta misteriosa visita, lo mu-
cho que su Madre habia de contribuir á nuestra salvacion, así por
la parte que le habia de tocar en la obra de la redencion, como por
el poder que ya manifestaba para solicitar y conseguir mil gracias
celestiales en favor de cuantos recurriesen á ella. Procuremos
por tanto, añade este Padre, ir á Jesus por María, puesto que por
María vino á nosotros Jesus. María halló para sí y para nosotros
la fuente de la gracia: ella es por tanto la mediadora de la salvacion
y la restitutora de los siglos.

Considera las eminentes virtudes que ejercitó la Virgen en aque-
lla caritativa visita. Con qué prontitud obedece al impulso del Es-
píritu Santo que la mueve á emprender aquel viaje: nada la arre-
dra, nada la detiene; ni la delicadeza de su temperamento, ni las pe-
nalidades del camino: Dios lo manda, y esto basta para que al pun-
to parta, corra, vuele á obedecerle. ¡Ah, que la gracia del Espiritu
Santo no sufre dilaciones! Pero qué prodigio de humildad en la
modestísima María! Constituida ya Reina soberana del universo
por la agusta cualidad de Madre de Dios, tenia derecho á exigir ren-
dimientos y adoraciones, no solo de Isabel, sino de todos los ánge-
les y de todos los hombres; pero lejos de hacerlo, ella se adelanta,
ella la previene, y viéndose ensalzada de Isabel, no solo en este mo-
mento de gracia y bendicion, sino en todo el tiempo que moró en casa
de Isabel! Poseida de Dios por la gracia y la caridad, el amor di-
vino regia y gobernaba sus palabras y acciones: el la animaba, y los
efectos saludables de su caridad hacían ver claramente que él era
el móvil, el principio y el fin de toda su conducta. ¡O Dios, y qué
lójos estoy de ser un imitador de este ejemplar divino de todas las

virtudes: en él se encuentra aquella luz soberana de la gracia, á que
hacen oposicion las tinieblas del pecado en que me miro envuelto.

PETICION Y PROPÓSITOS

Pero tú, Virgen Santa, que con la luz del mundo que traías en tu
vientre, disipaste las tinieblas en que aun yacía el Precursor de tu
Hijo, puedes bien libertarme de las que me rodean, y comunicarme
un espíritu semejante al de Juan, para que tambien corra, si no de-
lante de tu Hijo para anunciarme al mundo, sí en su seguimiento
para publicar sus misericordias y las tuyas. Esto te pido por el mis-
mo Jesus tu Hijo Divino, con quien te gozas bienaventurada por los
siglos sin fin.

JACULATORIA.

Dignate, oh Virgen Santa, de volver hácia mí tus amorosos ojos,
y sune tu voz dulce en mis oidos.

LECCION.

Sobre el séptimo precepto del Decálogo.

Tres son los objetos que mas interesan al hombre en este mun-
do en cuanto á lo temporal: la vida, la honra y la hacienda, á cuya
conservacion y defensa proveyó el Señor con los mandamientos de
su ley, entre los cuales el séptimo se ordena al bien del hombre en
la conservacion de su hacienda. “*No hurtarás.*” dijo el Señor en
este precepto de su Ley Santa; precepto, que segun lo entiende el
Catecismo del Concilio de Trento, tiene dos partes: una clara y ex-
presa, en que se prohibe el hurto; otra, que se halla como envuelta
ó contenida en aquella, en que se nos manda ser benignos y libera-
les con nuestros prójimos. Consideraremos en la presente leccion
aquella primera parte, contrayéndonos á la naturaleza y gravedad de
este pecado. El es opuesto á la caridad y á la justicia: ambas
virtudes no permiten que hagamos á nuestros prójimos lo que no
queramos que hagan con nosotros. Principio de la ley natural, que
inculcaba en la escrita el anciano Tobias á su hijo: “*Guárdate de
hacer jamas á otro, lo que no quisieres que otro te haga;*” en
consonancia de lo cual se nos dice por San Mateo: “*Todo lo que
querais que los hombres hagan con vosotros, hacedlo tambien vos-
otros con ellos. Porque esta es la ley y los profetas:*” de suerte que

un mismo principio lo vemos en este texto aplicado á la caridad y en el precedente á la justicia.

La naturaleza misma repugna este vicio, como nos lo enseña San Agustín, diciéndole al Señor: "Tú ley, Señor, condena al hurto, y también aquella ley que has escrito en el corazón de los hombres, y que ni la misma iniquidad puede borrar, porque ¿cuál es el ladrón que sufra con ánimo tranquilo á otro ladrón que le venga á robar?" Dios nuestro Señor numera este crimen entre los mas graves que se oponen al derecho natural: y así nos dice por boca del profeta Oseas estas palabras: "La maldición, y mentira, y homicidio, y robo, y adulterio inundaron la tierra... Por esto llorará." Para conocer mejor la gravedad de este vicio, expondremos lo que sobre él enseñan el Catecismo del Concilio de Trento, contrayéndose á la oposición que dice el hurto con la justicia; y Santo Tomás, refiriéndose á la oposición que dice con la caridad.

Dice el Catecismo: "Que tan grave pecado sea el hurto, bastantemente lo demuestra la misma fuerza y razón natural. Porque él es contrario á la justicia, que da á cada uno lo que es suyo; pues las distribuciones y señalamientos de bienes, establecidos desde el principio por derecho de gentes y confirmados por las leyes divinas y humanas, deben mantenerse con toda firmeza; de manera, que tenga cada uno las cosas que le tocan de derecho, si no queremos trastornar la sociedad humana. Porque, como dice el Apóstol, ni los ladrones, ni los avarientos, ni los dados al vino, ni los maldicientes, ni los raptos, poseerán el reino de los cielos. En efecto, lo grave y cruel de esta verdad se declara por las muchísimas consecuencias funestas que resultan del hurto. Porque de él nacen juicios temerarios, se dicen sin reparo muchas cosas de muchas personas, brotan odios, se traban enemistades, y á veces se ejecutan condenaciones injustísimas de hombres inocentes." Hasta aquí el Catecismo. Santo Tomás nos enseña "que el hurto es pecado mortal, que se opone á la caridad. Esta virtud consiste principalmente en el amor de Dios, y en segundo lugar en el amor del prójimo, por el cual estamos obligados á querer y practicar lo que sea en bien de nuestros semejantes. Por el hurto se les hace un perjuicio en sus cosas; y si mutuamente se robaran los hombres, iría por tierra la sociedad humana: así es que el hurto, como contrario á la caridad, es pecado mortal."

Bastante manifiestan estas dos autoridades lo dañoso que es á la

república el hurto; y por lo mismo no nos admiraremos cuando veamos que los publicistas lo numeran entre los delitos mas graves que afectan á la sociedad, y cuyo castigo recomiendan á los legisladores. Los hombres, cuando se reunieron en sociedad, lo verificaron con el fin de asegurar en lo posible los objetos que les son mas apreciables: la vida, la libertad y las propiedades. La conservacion y goce pacífico de estos objetos, están garantizados por la misma sociedad. Así es que el ladrón, atacando uno de estos objetos con que se formó la sociedad, la ataca á ella misma. Porque ¿qué sería la sociedad si se autorizase el hurto? Ella acabaría en el momento; pues el débil sería despojo del fuerte, el laborioso rehusaría trabajar por la inseguridad en que estaría el fruto de sus fatigas: en una palabra, vivirían los hombres como peces, engulléndose el mayor al menor, como se explica Justiniano.

Mas no solo se opone el robo á la sociedad bajo el aspecto que hemos dicho, sino que tambien causa aquellos otros malos resultados que nos indica el Catecismo del Concilio, como dañosos á la sociedad. El robado sospecha, juzga temerariamente, desconfía de una ó mas personas sobre quienes puede caer su sospecha: de lo que se sigue que el ladrón es causa de que padezca detrimento la reputacion de varios individuos en el concepto del robado. ¿Y cuántas veces se originan de aquí odios, enemistades y venganzas, tal vez por meras presunciones providas de incertidumbre del delincuente? ¿Y qué diremos cuando esas presunciones dan motivo á que los inocentes padezcan, como sucede muchas veces? ¿Puede haber cosa mas perjudicial á la sociedad que el exponer á sus individuos á que sin culpa suya sufran las funestas consecuencias del crimen de un malvado? Confesemos ingenuamente que el hurto es un pecado grave contra el derecho natural, la justicia, la caridad y el fin de las sociedades civiles. Detestémolo y sigamos al pié de la letra lo que nos manda nuestro Dios: hacer el bien que quisiéramos para nosotros, y omitir el mal que no deseamos para nuestras personas. Y si el simple amor á la virtud no basta para que cumplamos con este mandamiento, obre en nosotros el temor del juicio con que nos conmina Dios por su profeta Zacarías, diciendo: "Esta es la maldición que sale sobre la faz de toda la tierra, que todo ladrón será juzgado, así como está escrito."

obando eorumque son
 DIA TRES. ¹⁰³ y otros lo condepe
 eorum tunc aotib sol etia nreum el eadepid sol sup eamey
 San Anatolio, obispo de Laodicea, y San Ireneo,
 diacono mártir.

Fué San Anatolio natural de Alejandría en Egipto, de una de las primeras familias de la ciudad, y reunió á las ventajas del nacimiento y fortuna, unos talentos no vulgares, los que cultivó con tanto esmero que se hizo uno de los hombres mas afamados y sobresalientes de la Grecia en la retórica, elocuencia y demas ciencias humanas: enseñó públicamente la filosofia Aristotélica, adquiriendo un señalado renombre y produciendo su escuela discipulos muy aprovechados entre otros, al célebre Yamblico, y obtuvo los primeros cargos de su patria con general aprobacion. Se ignora si ya por este tiempo habia abrazado el cristianismo, aunque no cabe duda que lo profesaba ántes de las turbulencias que sobrevinieron en Alejandría y Egipto en el reinado del emperador Galieno.

La Iglesia de Alejandría gozaba de paz por un rescripto de este príncipe, dirigido al obispo Dionisio y á los otros gefes de los cristianos de ese pais; pero ella fué interrumpida el año de 262 por la revolucion de Emiliano que apoderándose del Egipto tomó el título de emperador, aunque por poco tiempo, porque Teodoto, general de Galieno lo derrotó é hizo prisionero. Durante el sitio que sufrió Emiliano, se halló Anatolio encerrado con parte del pueblo en la ciudadela llamada *Brachium*, y en desempeño de la intendencia que se le habia dado, se dedicó á procurar la conservacion de sus conciudadanos, logrando con suma prudencia y destreza poner en salvo á muchos que lo deseaban, del poder de los sediciosos que los retenian contra su voluntad.

Concluida la guerra hizo nuestro Santo un viaje á Siria y á Palestina, y estando en Cesarea lo detuvo su obispo, quien lo consagró é hizo su coadjutor, con esperanza de que lo sucediera. Despues de haber gobernado juntos los dos prelados algunos años pasó Anatolio á Antioquia por el año de 269 para asistir al concilio que de nuevo se tenia contra Pablo de Samosata; mas en su tránsito fué detenido en Laodicea, donde habia muerto su amigo San Eusebio hacia pocos dias; y haciéndole el clero y el pueblo la misma violencia que el mismo Eusebio habia sufrido cinco años ántes, lo obligaron á permanecer con ellos en clase de su obispo.



S. Ireneo Diácono Mártir.



Virg. Señora del Refugio.



S. Laureano Obispo.



Sra. Klemencia Virgen.

Entonces fué cuando empezó á hacerse célebre en la Iglesia. Dejóse con buen suceso en confundir y arruinar la idolatría, en preservar á su grey de la peste de las herejías nacientes, y en fortalecerla en la fé y las máximas de la piedad cristiana; y aunque escribió varias obras que no han llegado á la posteridad, sino solamente un Tratado sobre la Pascua, ellas debieron ser de mucho mérito, si se atiende á la recomendacion de San Jerónimo y del sabio Eusebio de Cesarea.

Nuestro Santo continuó en el ejercicio de las virtudes, velando sobre su grey continuamente hasta el tiempo de Diocleciano, y murió en paz ántes de la persecucion que éste idolatra emperador movió á la Iglesia de Dios, y sucedió su muerte en el 3 de Julio, pues su fiesta ha sido fijada en este dia por el martirologio.

San Ireneo, diácono mártir.

El presidente romano de la Toscana, llamado Turcio, ó Turcio, valiéndose del decreto dado por el emperador Aureliano el año de 275, pocos dias ántes de su muerte, hizo aprisionar á Ireneo, diácono de la Iglesia de Sutri, irritado porque habia dado sepultura al presbítero Felix martirizado de orden suya; y teniendo que ir á Clusa dispuso llevarlo consigo delante de su carro, con los piés desnudos y cargado de cadenas. Cuando llegó á la ciudad mandó ponerlo en la cárcel con otros muchos cristianos que le habian sido denunciados.

Habia en la ciudad una señora cristiana llamada Mustiola, parienta cercana del emperador Claudio II, muerto pocos años ántes. Esta piadosa muger visitaba con frecuencia á estos Santos confesores, fortificábalos en la fé, lavábalos los piés, curábalas las heridas y les introducía en la cárcel cuanto necesitaban. Sabedor de estos servicios Turcio, mandó presentarla á su tribunal; mas noticioso de su calidad y prendado de su hermosura, no le hizo ninguna reconvenccion, ántes ordenó la devolviesen á su casa con la mayor corteja, donde la visitó despues varias veces con intencion de casarse con ella, exhortándola tenazmente á abrazar el partido que le proponia y abandonase la fé de Jesucristo. No pudiendo librarse la Santa de sus importunidades, un dia le contestó decididamente, tratando de locas é impías sus pretenciones.

Turcio la dejó en lo pronto, mas convirtió todo su furor contra los cristianos presos, mandándolos degollar á todos, ménos á Ireneo

á quien reservó para que Mustiola asistiese á su suplicio. En efecto, determinó que á presencia de esta extendiese al Santo diácono en el potro; pero este espectáculo la afirmó mas en su propósito, pues quedó animada á la vista de la paciencia con que sufrió el tormento, y la generosidad con que respondía al tirano. En seguida mandó le despedazasen los costados con uñas de fierro y le aplicasen muchas encendidas hasta quitarle la vida. Hizose así, y el invencible mártir entregó su alma á Jesucristo, dándole gracias por haberlo hecho digno de padecer por su nombre.

Mustiola conmovida por tan crueles tormentos no pudo contener sus sollozos y quejas hasta llegar á amenazar al juez con la venganza divina por tales injusticias y atrocidades. Turcio airado contra ella hasta el exceso, la condenó á que muriese á azotes con disciplinas aplomadas, tormento con que recibió la santa corona del martirio en compañía de Ireneo, el día 3 de Julio.

La Epistola es del capítulo V de los Hechos de los Apóstoles.

Los Apóstoles hacían muchos milagros y prodigios en el pueblo. Y todos unidos en un mismo espíritu se juntaban en el pórtico de Salomon. De los otros nadie osaba juntarse con ellos, aunque el pueblo les daba grandes alabanzas. Con esto se aumentaba mas y mas el número de los que creían en el Señor, así de hombres como de mugeres: de suerte que sacaban á las calles á los enfermos, poniéndolos en camillas y lechos, para que pasando Pedro, su sombra tocase por lo ménos en alguño de ellos, y quedasen libres de sus dolencias. Aun de los pueblos comarcanos á Jerusalem acudían muchas gentes trayendo consigo enfermos y endemoniados, los cuales eran curados todos.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros hemos abandonado todas las cosas, y te hemos seguido: ¿cuál será, pues, nuestra recompensa? Mas Jesus le respondió: En verdad os digo que vosotros que me habeis seguido, en el día de la resurrección, cuando el Hijo del Hombre se sentará en el solio de su magestad, vosotros tambien os sentareis sobre doce sillas, y juzgareis á las doce tribus de Israel. Y todo aquel que haya dejado su casa, ó sus hermanos ó hermanas, ó á su padre ó madre, ó á su muger ó hijos,

ó heredades por causa de mi nombre, recibirá ciento por uno, y poseerá la vida eterna.

MEDITACION.

Sobre el conocimiento de Dios.

Considera el testimonio que todas las criaturas dieron de que conocían á Dios, y le servía cada una á su modo; los cielos le conocieron en su nacimiento y enviaron una estrella que le anunciara; el mar solidó sus aguas para que sostuvieran sus piés; la tierra se estremeció y tembló á la hora de su muerte; el sol ocultó sus rayos para no verlo expirar; las rocas se despedazaron de sentimiento; solo los corazones de los cristianos infelices no dan muestras de conocer á su Dios. Escuchad, dice, á mi profeta que os reconviene diciendo: "*El buey conoce á su amo y el asno el pesebre de su señor; mas Israel no me conoció, y mi pueblo me abandonó.*" Cristianos ciegos que veis el cielo, la tierra, los elementos, y todas las obras de la naturaleza, y confesais que la palabra de Dios hizo todas estas cosas: ¿cómo no le servís y reconocéis sabiendo que á vosotros tambien os hizo? ¿Qué su palabra habla dentro de vuestro infiel corazón por las inspiraciones, y al sentido por la ilustración del entendimiento y por los afectos de una voluntad admirable?

Considera con cuánta justicia dirá el Señor á los cristianos lo que en otro tiempo á los fariseos: "*Generacion adúltera y mala! ¿Buscáis todavía señales para conocerme despues de tantas como han precedido y tenéis á la vista?*" Luego sería necesario que Dios hiciese milagros para cada uno de los hombres: ¿no veis que os engañais queriendo ver todos los dias milagros, pues dejarían de serlo si hubiese de ellos una continuacion? ¡O generacion ignorante! ¿Qué mérito tendría tu fé si solo creyeses porque veías? Verdaderamente, ó Señor mio Jesus, que todos somos ciegos y sordos, pues demasiadas señales se presentan á nuestros ojos: las vemos, y sin embargo de observar en cada una de ellas una fuerza sobrenatural, pretendemos todavía otras de mayor testimonio. Creemos á los hombres aun sabiendo cuan falibe es su testimonio, y solo para Dios han de ser las dudas: pero si se cree, ¿dónde están las obras que muestran esta creencia? Si es Señor, ¿dónde está el servicio? Y si es Padre, ¿dónde está el amor?

PETICION Y PROPOSITOS.

Me avergüenzo de mi ceguedad y locura; al examinarla no parezco racional, sino un bruto que carece de entendimiento. No he conocido á mi Dios, he perdido los años de mi vida en atender á lo inútil. ¡Oh Dios, y qué pérdida tan inmensa he sufrido, desperdiciando el caudal de conocimiento que me habeis dado para conoceros! Mas hoy ya la he logrado en esta meditación; ya sé que tengo en vos un Dios omnipotente, un buen Señor, un Padre amante; solo me falta la gracia que ahora te pido para servirlos dignamente.

JACULATORIA.

Tardé te conocí, hermosa antigua y siempre nueva.

LECCION.

Sobre la liberalidad con el prójimo.

Es necesario que el hombre se habitúe á desprenderse con facilidad de sus intereses en obsequio de su prójimo, para que venza sin esfuerzo las tentaciones de la codicia. Aquel que sin hacerse violencia esté pronto á dar á su prójimo cierta cantidad de dinero, ¿cómo podrá retenerla injustamente? Si por un simple acto de su voluntad es capaz de prescindir de aquella suma, ¿podrá serle incómodo el deshacerse de ella siempre que tenga que hacerlo en virtud del derecho de su prójimo? Es muy útil en efecto, ó por mejor decir, nos es indispensable la liberalidad para poder llenar los deberes sociales.

Con razon encontramos esta virtud recomendada en las Sagradas letras, en los Santos Padres y aun en los filósofos paganos. El Apóstol San Pablo nos dice, “que Dios ama al que da con alegría.” En otra parte se nos advierte que es mas agradable dar que recibir. ¿Cuáles y cuántas son las recompensas que Dios tiene prometidas á los caritativos? Basta recordar que ellos son benditos del Padre celestial, y que entran al gozo de la bienaventuranza. El mismo Dios se ha puesto por ejemplar para que le imitemos. Sed, dice, misericordiosos como lo es vuestro Padre que está en los cielos. En fin, si queremos ser el objeto de las misericordias del Altísimo, ejercitémosla nosotros con nuestro prójimo. “Dad, y se os dará.... Con la medida que midiéreis seréis medidos.” He aquí lo que se nos

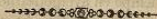
propone en el Evangelio; ¿quién es el que no desea que Dios derrame sobre él con abundancia sus beneficios? Pues en nosotros consiste que lo haga. Ya sabemos que Dios solo espera ver cual es nuestra conducta para usar con nosotros de la misma, ¿y qué puede dar el hombre que no sea basura? ¿Podrán compararse sus mas grandes beneficios con los infinitos del Todopoderoso? Pues ¿qué será cuando él propio nos asegura que será mayor lo que recibamos que lo que demos? Dad, y se os dará buena medida, apretada, cerrada y colmada, ¿qué quiere decir una medida colmada de mano de Dios? ¡Ah, solo su Magestad puede saberlo! El hombre no es capaz de conocer la grandeza de los beneficios que recibe.

Aquella limosna de un dinero que no te hizo falta, contuvo el brazo de Dios, y no te quitó la vida. Esa otra te alcanzó su gracia para que salieras del pecado: la otra te consiguió su fortaleza para que te alentaras en el camino de la virtud. O ¿quién podrá concebir la grandeza de estos beneficios? ¡Librarse del infierno! ¿Qué no dieran los condenados por salir de tan horrible lugar! Y nosotros por unas monedas despreciables hemos escapado de él! Mas ¿para qué es cansarnos en pretender formar idea de lo sublime, de lo grande, de lo admirable de los beneficios del Altísimo? Debemos mejor emplear el tiempo en avergonzarnos, en humillarnos, en confundirnos al ver el aprecio que Dios hace de nuestras dádivas miserables.

Mas todavía debe interesar nuestra consideracion, el que el mismo Rey de los cielos haya tomado de su cuenta darnos reglas para que seamos limosneros con fruto. No sepa tu mano siniestra lo que hace la diestra. Ved aquí lo que nos advierte. ¡Con qué cuidado mira el ejercicio de la liberalidad! No parece sino que tiene zelos de que los hombres la recompensen, y que quiere reservar para sí esta obligacion. En efecto, el que da limosna por ser visto y alabado, ó por cualquiera mira temporal, lo mismo que el que practica alguna virtud con esos objetos, ya lleva su recompensa como el mismo Señor dice.

Al efecto sepamos, que segun Santo Tomas, la liberalidad es una virtud, por la cual disponemos de nuestras riquezas en usos buenos para nosotros, nuestros allegados y nuestros prójimos. Su fin debe ser el agradar á Dios, socorriendo á los pobres. Por lo que, nos enseñó San Ambrosio “que no es liberalidad perfecta, la que se hace por jactancia mas que por compasion; (y añade) tu intencion es la

que da el nombre á tu obra." Esa liberalidad, segun enseña el propio Santo, "es la que no se mide por la cantidad que se da, sino por el ánimo con que se hace.... pues no se valía por la cantidad, sino por el efecto: y así da mucho el que da lo poco que tiene." Otra de las circunstancias que debe tener, dice el mismo Santo, el que siendo mas grato á Dios que socorramos á aquellos que son nuestros consanguíneos, lo hagamos así para evitarnos el bochorno de que ocurran á otras personas á mendigar el sustento. Pero cuidemos de no privar á los verdaderos necesitados del socorro, por hacer á nuestros parientes ricos. Fijemos la atencion en esto último para evitar el pretexto con que nos alucinamos para no ser liberales. El que nos haga falta en algun tiempo á nuestra muger ó á nuestros hijos; el que nuestros hermanos ó parientes vivan con abundancia y aun con lujo, nos retrae muchas veces de socorrer á los necesitados. Está bien que en clase de pobres prefiramos aquellos; pero no escaseemos á estos lo que á nuestros parientes no haga falta, ó no necesiten con urgencia. Instruidos en el modo de ser liberales, ejecutémolos, y tendremos mucho adelantado para cumplir exactamente con el séptimo precepto de la ley de Dios, y conseguir la bienaventuranza para lo cual nos fué dado.



DIA CUATRO.

Nuestra Señora del Refugio, y San Laureano, obispo.

Cuando nuestro Divino Redentor estaba en la cruz, una de las últimas palabras que habló cerca de expirar, fué la recomendacion que le hizo á su divina Madre de todos los pecadores, y por eso le dijo á San Juan: *Ved á tu madre*. Esta Reina de los cielos ha cumplido con tan dulce título, sirviéndonos de interesera para con su Santísimo Hijo, socorriéndonos en nuestras necesidades, y por eso los cristianos la celebramos bajo muchos títulos, entre los cuales se numera el del Refugio, y el origen de haberle dado este dulce nombre es singular.

El venerable padre Antonio Baldinuoci, jesuita misionero y uno de los mayores devotos de la Virgen Santísima, tenia cuidado de que en los lugares donde misionaba sacaran en procesion por las

tardes una imagen de María, y una vez que predicaba en los contornos de Viterbo, entró Antonio en la procesion y vió que en un estandarte llevaban las doncellas una imagen de la Señora, la que aunque en estampa, le sorprendió con su hermosura. Resolvió sacar una copia; y al efecto, en el año de 1709 que se hallaba en Viterbo, se lo encargó á un pintor, que aunque poco instruido en el arte, hizo un magnífico cuadro que llenó el gusto de Antonio.

Guardaba esta imagen como una alhaja preciosísima, en la cual encontraba su consuelo y toda su delicia. Siempre que salía á su predicacion, llevaba consigo á la divina Señora, y procuraba su culto en todas partes. Eran tantos los milagros que hacia, que en todos los lugares y aun en los pueblos mas pequeños, era vista con singular veneracion. Pero no contento Antonio con esto, solicitó en union de varios señores arzobispos, obispos y cabildos, que la curia romana la distinguiera con la coronacion. El santísimo padre Clemente XI diñó á la peticion, y concedió indulgencia plenaria para todos los que asistiesen á dicha ceremonia, señalando para ella el 4 de Julio de 1717. Esta ceremonia se verificó en la ciudad de Frascati, recibiendo la bellissima imagen la corona de mano del cardenal Albani, nombrado para este efecto, estando colocada la Virgen Santísima en un trono ricamente adornado y puesto en el altar principal de la Iglesia. Parece que era ya tiempo de distinguirla con algun título especial que manifestara compendiosamente todo lo que valia, y el padre Antonio entre otros, le puso el epígrafe mas consolatorio de REFUGIO DE PECADORES.

Esta preseña inestimable de la Divina Omnipotencia, y esta singular protectora de todos los desvalidos, no contenta con habitar únicamente los lugares de Europa, quiso morar entre los mexicanos, para dispensarles los mismos favores que concedia á los que habitaban del otro lado de los mares. La esclarecida religion de la Compañia de Jesus que estaba fundada en esta capital, careciendo en aquella época de religiosos, suplicó al provincial que se los mandara. Este prelado condescendió, y mandó para esta América varios de los jesuitas que habian asistido á la coronacion de la imagen, entre los cuales se encontraba el padre Juan José Guica, el cual fué destinado á Puebla, de modo que esta ciudad fué la primera que recibió la dádiva celestial en el año de 1744, de aquí pasó al Colegio Apostólico de Zacatecas por mano del padre Fr. José María Guadalupe Alcibia, de quien se valió el padre Guica, y aquel Colegio la

juró por singular patrona. Impetraron de la silla apostólica que concediera el rezo en el día 4 de Julio, y se les concedió en efecto el oficio con el rito de doble mayor; pero no contentos con esto, solicitaron que fuera de primera clase con octava, lo que les fué concedido por el sumo pontífice Pío VI. Ultimamente se hizo extensivo el oficio á toda la Iglesia mexicana, con solo la diferencia de ser doble de segunda clase, por nuestro santísimo padre el Señor Gregorio XVI en su breve de 18 de Marzo de 1832.

San Laureano obispo.

Nació San Laureano en el territorio de Ungría, de padres ilustres, pero paganos y enemigos irreconciliables de los cristianos. Fué educado en las máximas supersticiosas del paganismo, y aunque muy niño conoció que aquella creencia no tenía certeza alguna y ocurrió á un pariente cristiano para que le explicara la religión cristiana. Fué bautizado sin consentimiento de sus padres, y parecía que nunca había pertenecido á los paganos por el arreglo de sus costumbres. A la edad de veinte años se ordenó de diácono después de haber adquirido en Milan la instrucción necesaria para desempeñar el delicado estado que había abrazado.

Habiendo muerto en este tiempo el arzobispo de Sevilla por los muchos disgustos que le causaron los arrianos con quienes combatió heroicamente, se reunieron los obispos diocesanos para hacer la elección, y nombraron por sucesor á Laureano. No por eso se contuvieron los arrianos en la persecucion del cristianismo; y protegidos por el malvado rey Totila, se descararon mas, y progresaba su partido bajo los auspicios de aquel desmoralizado monarca. Tuvo Laureano muchos padecimientos que sufrir de esta secta, y puso su principal empeño en explicar y defender el misterio inefable de la Augusta Trinidad, por lo que que se atrajo multitud de enemigos. Diez y siete años estuvo en Sevilla luchando contra el poder de los arrianos y cuidando de sus ovejas. Una mañana ántes de que amaneciera se le presentó un jóven de extraordinaria hermosura que con acento angelical lo llamó tres veces y le dijo que se levantara y saliera de aquella ciudad, que él lo conduciria á otro pueblo, que era acreedor á sus afanes y donde conseguiria la corona del martirio.

Se levantó el Santo, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y después de haber predicado todo el día, al ponerse el sol tomó su bá-

culo y salió fuera de los muros de la ciudad, donde encontró á su conductor, y habiendo caminado con bastante ligereza llegaron al puerto de Marcilla, donde se embarcaron para Italia, llegó á Roma donde fué recibido con agrado del pontífice.

El mismo ángel que en Sevilla le previno la salida, se le presentó en Roma y le dijo que orara en el sepulcro de San Martín y se preparara al martirio. Fué Laureano, oró, y saliendo de Italia con direccion á Beuy de Francia fué degollado por los agentes del rey Totila, por haber experimentado las calamidades que San Laureano anunció segun el martirologio.

La Epistola es del capítulo XXIV de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Desde el principio y ántes de los siglos recibí yo el ser, y no dejé de existir en todos los siglos venideros; y en el tabernáculo santo ejercité el ministerio mio ante su acatamiento. Y así fijé mi estancia en Sion, y fué el lugar de mi reposo la ciudad santa, y en Jerusalem está el trono mio. Y me arraigué en un pueblo glorioso y en la porcion de mi Dios, la cual es su herencia; y mi habitacion fué en la plena reunion de los Santos.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas.

En aquel tiempo, hablando Jesus á las turbas, alzó la voz una muger de enmedio de ellas, y exclamó: Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te alimentaron. Pero Jesus respondió: Bienaventurados mas bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica.

MEDITACION.

Sobre el abandono de Dios que atrae sobre si el pecador impenitente.

Considera, que Dios en muchos lugares de la Escritura es llamado Alquimista para significar que la industria, y diligencia que aquel pone para limpiar y purificar la plata en su crisol, pone Dios para limpiar los hombres de la escoria de sus maldades. Y el crisol donde los purifica es principalmente la tribulacion; porque no hay cosa mas á propósito que ella para reformar las costumbres de los malos, y cuando esta no los mejora, no hay que cansarse mas. Y este es lamento que Dios hace con palabras espantosas, haber empleado sin fruto lo mejor de su arte. ¡O cuanta razon tienes para temer, si por

desgracia eres uno de estos que en lugar de mejorarse con las enfermedades, afrentas y desgracias se hacen peores! Esta será una probable señal que eres del número de los réprobos; porque habiendo ya Dios consumido, digámoslo así, todas sus fuerzas é industrias en reducirte, todo ha sido en vano.

Considera, que en prueba de esto, el profeta da contra los obstinados sentencia abierta de eterna condenacion, diciendo: *"Llamados plata reprobada, porque Dios los abandonó."* Y de aquí viene que en adelante les deja de enviar trabajos á estos que no se enmiendan ni aun con las deshonras, enfermedades é infortunios, que bastaran á humillar poco ménos que á un Faraon. Déjalos vivir á su voluntad, no cuidando de castigarle sus faltas, y esto quiere decir que los abandonó. ¡Oh qué castigo tan tremendo el no castigar! Este es el mayor que descarga Dios sobre un pecador, el mas fiero y horrendo, porque es clara señal que ya lo abandonó. Quitarse ha de tí mi celo, dice Dios por Ezequiel, y ya no me he de enojar mas. El sentido de esto es, que Dios en el dia del juicio echará de sí á estos desventurados, cuando á voz en grito les dirá: *"Apartaos de mí, malditos, y idos al fuego eterno."*

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Será posible, Dios mio? ¿Qué verdades tan patentes estoy viendo! Ellas me descubren mi interior: ya veo y conozco la bondad de mi Señor y mi Dios en llamarme por tantos caminos; pero un poco mas, Señor, un poco mas de paciencia; no me deseches todavía: ya llegó la ocasion en que triunfaste: no mas pecados, no mas sordera y desentendimiento. Huiré de toda ocasion de desagradarte. Mis ojos, mis oidos, mis labios están cerrados, y todos mis pensamientos y acciones serán conformes y arregladas á tu santa ley y preceptos. Ayúdame con tu gracia: no me abandones.

JACULATORIA.

En vuestras manos está mi suerte: salvadme, Señor, salvadme.

LECCION.

Sobre los que cooperan al hurto.

Habiendo formado alguna idea de la gravedad del pecado del hurto, y entendidos en la malicia que le añade la rapiña, por la nueva

injuria que se le hace al robado, puesto que la rapiña es el robo que se hace con violencia á vista del dueño de la cosa, á distincion del hurto que se verifica á excusas del dueño; y entendidos asimismo en que el hurtar es tomar ó retener la cosa ajena contra la voluntad de su dueño; y dicho finalmente lo bastante acerca del ladrón principal, pasemos á tratar sobre los cóoperadores ó cómplices del hurto, haciendo ántes reflexion á que no hay cosa sobre que mas nos alucinemos que el hurto; pues el amor al dinero, el sostenimiento del lujo, las necesidades aparentes á que nos acostumbramos, la desidia para el trabajo, y aun ciertos compromisos que se contraen imprudente y aun torpemente, precipitan á los hombres en cierta especie de hurtos, que lo son en realidad; pero que se los disfrazan bajo títulos especiosos con que se alucinan para acallar en alguna manera los remordimientos de su conciencia. Reflexion es esta de la mayor importancia, porque no siendo tales hombres manifiestos ladrones, viven tan desentendidos de lo que debieran meditar y practicar para salir de su lastimoso estado, que verdaderamente obstruyen los conductos por donde pudiera venirles la inspiracion divina, que juzgan no habla con ellos por el capricho á que los induce su amor propio de no calificarse de ladrones. Mas como la religion santa de Jesucristo corre el velo á las pasiones y persigue al error, nosotros, conformes en todo á sus principios, al transmitir la doctrina católica referente á este crimen, no podemos prescindir de clasificar á tales personas entre los verdaderos reos del hurto. Decimos, pues, que lo son todos los que de cualquier modo se apoderan de lo ajeno, ó lo retienen injustamente, aun cuando lo hagan bajo de algun pretexto que cohoneste su accion.

El hurto puede cometerse de cuatro modos: ó quitando con violencia las cosas á su dueño, ó tomándolas sin su noticia y consentimiento, ó engañándolo para hacerse de sus bienes, ó reteniendo injustamente lo que le pertenece y se le debe entregar. No solo aquellos que directa y prácticamente ejecutan alguno de estos modos de usurpar lo ajeno, quebrantan el séptimo precepto del Decálogo; sino tambien todos los que de algun modo cooperan el robo, aunque sea solo por una omision culpable de lo que son obligados á hacer ó decir para impedirlo ó remediarlo si ya está hecho. Este conocimiento es necesario para dos fines: el uno, saber los casos en que hemos incurrido en esta cooperacion para confesarlos debidamente; el otro, imponernos de las responsabilidades que hemos contraí-

do, para saber cuándo estamos obligados á la restitucion del todo ó parte de lo robado; lo que es absolutamente indispensable para que se perdona la culpa, ya sea haciendo realmente la restitucion, el que puede verificarlo de pronto, ya sea teniendo una voluntad recta y sincera de hacerlo en cuanto pueda, el que se halle con impotencia de realizarlo desde luego. Tíenense por cooperadores al hurto, en primer lugar, los que mandan ó aconsejan que se cometa, bien sea que lo hagan abusando expresamente de la autoridad que tienen sobre sus subalternos, ó bien que lo verifiquen de un modo indirecto, manifestando que seria de su agrado y aprobacion el hecho. Aun cuando falte este mandato, puede obrar el mismo efecto el consejo ó la adulacion, resortes que tendrán mas ó ménos eficacia, segun la persona que aconseja ó adula, y aquella en quien emplea uno ú otro medio; pues bien se ve que no es lo mismo aconsejar á un igual que á un súbdito, en quien el consejo del superior bien hace veces de mandato y le brinda con la impunidad; por semeiante razon obrará mas un consejo en un hombre atrevido que en un pusilánime. Estas distinciones son muy necesarias para conocer la gravedad del delito que cometemos, y el influjo que tenga nuestro consejo en la obra; pues muy bien puede ser que esté el aconsejado tan resuelto á la empresa, que nuestro consejo venga á estar por demás, y por el contrario, habrá veces que el consejo solo despierte hasta la primera idea de la cosa en la persona, y produzca en ella el aliento ó ánimo para ponerlo por obra; siendo de advertir que aun cuando la accion no se verifique, peca el que la aconsejó, porque puso de su parte toda la causa, y está en pecado, mientras no revoca el mandato ó desvance eficazmente el consejo que dió.

Casi las propias aplicaciones podemos hacer respecto del que adula; pues bien claro se ve que cualquiera expresion lisonjera en un superior obrará el mismo efecto que una aprobacion; principalmente si el que aconseja, aunque sea un igual, es hombre instruido y pasa por persona de virtud. Los hombres para alucinarse, por lo comun no buscan otra cosa que la aprobacion de los demas; pues en salvando las apariencias delante de los hombres, hacen poco caso de ser criminales delante de Dios. Si el adulado es hombre poderoso para hacer daño, ¿quién podrá calcular hasta donde se extenderán los funestos resultados de la lisonja? Y si es hombre á quien falta el freno de la religion, y no lo contiene otro que el bien parecer, ¿qué efectos no producirá en él la lisonja que aplaude el vicio y lo

santifica bajo pretestos especiosos? Meditémoslo, pues no se puede expresar bastantemente; y reflexionemos la necesidad que tenemos de vivir con aquella vigilancia que el Señor nos ordena, y que es indispensable para escapar de los lazos que el demonio nos tiende á cada paso en estas delicadísimas materias; pues una vez complicados, difícilmente nos librariamos de ellos. El amor á los bienes temporales obra mucho en el corazon del hombre; de donde es que ántes que resolverse al desprendimiento de lo mal habido ó al resarcimiento de los daños causados, mas bien se quiere vivir bajo del pecado, ó de una conciencia insegura, aplicada con débiles motivos y opiniones de poco momento ó mal aplicadas al caso.

—o—o—o—

DIA CINCO.

Santa Filomena, vírgen, * y el beato Miguel de los Santos.

Nació el bienaventurado Miguel en la ciudad de Vich del principado de Cataluña, el 29 de Septiembre de 1591, y fueron sus padres Miguel Enrique Argemir, escribano, y Margarita Misjana, personas recomendables por sus virtuosas y rectas costumbres. Nuestro Santo fué el penúltimo de los hijos que tuvieron en su matrimonio, y desde muy niño manifestó sus loables inclinaciones, una dedicacion especial á contemplar los misterios de la pasion de Cristo, y un respetuoso amor y reverencia al santo nombre de Dios.

Esta idea de la crucifixion del Salvador se imprimió tanto en el alma de Miguel, que deseando ardentemente no separarse de ella y conformar su vida á los misterios que encierra el árbol de la cruz, convidó á dos niños de su edad á retirarse á un desierto á ocuparse en ejercicios piadosos que asegurasen su salvacion eterna, y aunque uno de ellos al verificar el proyecto se retrajo de él; acompañado nuestro Santo del otro, se internó en las selvas y malezas de un monte, fijando su habitacion en unas cuevas donde habian morado antiguamente dos anacoretas. Entregáronse allí aquellos infantes á imitacion del Bautista, á todos los rigores de la penitencia, manteniéndose de yerbas silvestres, sufriendo todas las inclemencias del tiempo, sobreponiéndose al temor que debian inspirarles la soledad y las muchas fieras que moraban en aquel bosque, ocupándose en la ora-

(*) La vida de esta Santa, se pondrá en suplemento al fin de este mes.